



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, trece (13) de octubre de dos mil veinte (2020)

Proceso	Verbal – Acción Pauliana
Radicado	05001-40-03-010- 2018-00863 -00
Asunto	Incorpora

Se incorpora memorial allegado por la apoderada del litis consorte necesario, señor Carlos Andrés Cuervo Bustamante, en el cual informa el envío físico de los documentos requeridos por el Despacho y los correos electrónicos, así mismo, adjunta certificado bancario, extracto bancario, copia de recibo de pago por valor de \$70.000.000,00 y guías de envío.

Lo anterior para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

5

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
642c53b3366a8863d8e2a0fd0718fb8f4d13ca399d5ca3493ccc76aee50cda06
Documento generado en 13/10/2020 11:50:18 a.m.